

# MAESTROS: PRACTICAS Y CAMBIO

JUNIO 1993, N°3

CENTRO POVEDA, SANTO DOMINGO, RD.1993

## **CONTENIDO**

- ▷ **La articulación escuela-realidad como relación pedagógica**

*Dinorah García*

- ▷ **Duarte y la Independencia (drama)**

*Rafael Hernández*

- ▷ **Proyecto ético desde los derechos humanos**

*Federico Carrasquilla*

- ▷ **Bibliografía comentada**

*Rosina Anglada*





# LA ARTICULACIÓN ESCUELA-REALIDAD COM RELACIÓN PEDGÓGICA<sup>1</sup>

---

Dinorah García<sup>2</sup>

Este tema pretende provocar una reflexión clarificadora entre los educadores/as que sienten preocupación por encontrar nuevas maneras de entender y construir la escuela, y también que sienten preocupación por la búsqueda de caminos que hagan posible la relación permanente de ésta con el contexto sociopolítico y cultural en que transcurre el proceso educativo.

La Escuela como institución ha sido criticada y elogiada en todas las épocas. Muchas de sus características relevantes: espacio de socialización, asistencia a jornadas intensivas de trabajo, instrumento al servicio del Estado, espacio de adquisición de valores, destrezas y habilidades para la integración social y otras, han sido objeto de rechazo por unos y de adhesión para otros. A pesar de las críticas, ha sido considerada como un lugar único y especial para orientar los procesos de formación y aprendizaje, de maestros/as y estudiantes.

## **1. Diferentes maneras de concebir la escuela:**

---

La institución escolar ha sido pensada de diferentes maneras. Célestin Freinet en su crítica a la institución escolar la describe del siguiente modo:

*“está cerrada en el interior de un mundo en movimiento, cuyo dinamismo teme no saber extraer nada de la familia, la sociedad o las individualidades distintas al maestro para su propia vida”.*

La preocupación que expresa Freinet ha sido reafirmada por otros educadores como Basil Bernstein y Pierre Ferran; para ellos la escuela tiene que superar todo esfuerzo

que esté encaminado a quitarle significación al mundo que realmente viven los maestros, estudiantes y padres; ir disminuyendo la distancia existente entre su realidad interna y el contexto en que

está situada; ir acercando la vida de los sujetos del proceso educativo y la vida que se recrea en la sociedad.

## **2. Algunas preguntas importantes:**

---

Es importante preguntarnos ¿Por qué la escuela ha sido pensada y organizada al margen de la realidad? ¿Por qué la realidad no ha podido penetrar y convertirse en el texto cotidiano para desde ahí, analizar, interpretar y aprehender lo que puede ayudar a construir procesos personales y procesos sociales diferentes?

Estos cuestionamientos expresan en gran parte la dificultad real que han experimentado estudiantes y maestros para establecer una relación viva y creadora con el entorno,



---

1 Una primera versión de este trabajo fue presentado en la comisión de transformación curricular del Plan Decenal de Educación.

2 Coordinadora del Centro Poveda.

con la comunidad local y nacional. Lo que acontece en su interior parece que no tiene nada que ver con ella. No hay respuestas eficaces a las necesidades sentidas, a los intereses concretos de los sujetos de la educación escolar, a los sujetos del proceso educativo.

Empecemos nosotros mismos a las maestras /as a construir desde la práctica una concepción de escuela que vaya desmontando las creencias y las prácticas opresoras que se han venido dando en su interior.

La articulación escuela-realidad es imprescindible en las experiencias y procesos de aprendizaje significativo, los cuales se constituyen a partir de situaciones concretas.

### **3. Pensar la escuela desde nuestra realidad:**

---

Si la escuela es pensada y organizada a partir de la realidad; esto es a partir de los problemas, de las situaciones, de las necesidades sentidas por los estudiantes y maestros y de los conflictos que afectan a la comunidad organizada y no organizada que afecta a los pobladores de una comunidad, a los ciudadanos, entonces los referentes de los procesos educativos, las relaciones, la organización y todas las estrategias curriculares se orientan a la formación de personas capaces de

asumirse a sí mismas, de apropiarse críticamente de las situaciones, de prácticas y de teorías que conjuntamente con otros van construyendo.

### **4. Hacia una escuela “situada”:**

---

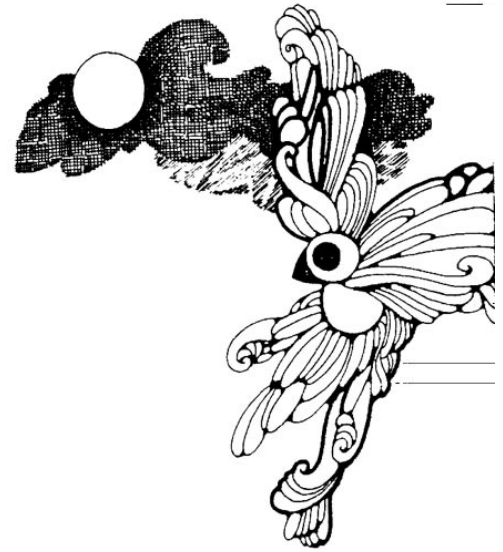
Así pasamos de la escuela muro o aislada de la realidad, a la escuela abierta, a la escuela situada, conocedora de la realidad que rodea, a la escuela espacio y práctica de recreación de los saberes, de construcción permanente. Para el educador Bernard Aliade, la escuela es un espacio que está llamado a:

*“aportar a los alumnos los medios de defenderse, pero también de comprender el mundo en que viven; debe partir de las necesidades reales de los estudiantes y aplicar los métodos que dejan mayor iniciativa, más responsabilidad y más libertad; debe tener en cuenta las diferencias personales y colectivas que determinan un ritmo particular en los estudiantes o en los grupos”.*

### **5. Una escuela con identidad en un mundo cambiante:**

---

Entendida así la escuela, fortalece las relaciones con la realidad más inmediata y lejana, posibilita en los estudiantes la comprensión de un mundo cada vez más cambiante. Muchos educadores, de diversos países



a lo largo de este siglo han hecho de este estilo de escuela su práctica cotidiana. El educador italiano Francesco Tonucci nos dice:

*“la escuela debe reivindicar como propia característica fundamental la de ser un momento cultural. Lo que significa que la escuela será siempre un momento de análisis de la realidad y que la investigación será el modo, el método por el que se realiza dicho análisis( ...) no puede prescindirse de la realidad: hay que partir de ella, pero no para rehacerla, no para copiarla, sino para analizarla, comprenderla, con vista a cambiarla”.*

Profundizar esta concepción en la práctica cotidiana de la institución escolar supondría apertura creativa a ensayar propuestas de cambio en el aula, en la escuela, en la comunidad local, como un aprendizaje para una práctica ciudadana crítica y propositiva.

## **6. Una escuela que reconoce sus límites históricos:**

---

La escuela en su que hacer educativo tiene límites que deben ser conocidos y asumidos críticamente por los estudiantes, profesores y padres. Partimos de asumir la crítica a la corriente pedagógica que entendía la escuela como la organizadora de cambios sociales. Pero también asumimos la corriente socioeducativa de la sociología de la vida cotidiana que lleva la escuela a tomar contacto con la realidad histórica y cultural.

*"la escuela de cualquier tipo que sea tiene siempre inevitablemente, tareas y objetivos limitados, ello es debido al hecho de que vive en la historia y de la historia recibe tales limitaciones inherentes.. no perder el contacto con la realidad, también la de no descuidar los factores históricos - que, en definitiva, son los mismos valores sociales-, de los que vive cualquier clase de organización escolar, que siempre constituye una institución social".* Nos dice Bohm, Winfried.

## **7. Una escuela que construye un saber pedagógico para el cambio social:**

---

La escuela que vamos rediseñando desde la práctica tendría que optar por la recuperación del contexto

como espacio que aporta un saber sobre la realidad; como lugar que ofrece múltiples elementos a ser investigados, recreados individual y colectivamente. Esta escuela necesariamente estaría en relación con el medio, con la comunidad. La comunidad deja de ser una extraña en la vida de la escuela y ésta empieza a retomar como recurso de aprendizaje lo que acontece en la comunidad.

Escuela y comunidad experimentan la necesidad de comunicarse, buscar alternativas de solución a los problemas que afectan a ambos. En una situación de aprendizaje de esta naturaleza, la educación rompe los muros que la cercan.

Una escuela articulada a la realidad enseña a pensar y para ello recorre el camino sugerido por el educador Antonio Salviolo:

*"Reflexiona desde la realidad inmediata para irse abriendo progresivamente a la comunidad, a la provincia, a la región, al país y al mundo".*

*"Tiene como punto de partida el presente histórico; busca en el pasado las claves de su interpretación" y se abre al futuro desde una perspectiva crítica".*

*"Se adentra críticamente en la historia social, política y cultural del contexto nacional e internacional".*

*Tincula el conocimiento con la valoración y con la toma de decisiones para que estudiantes y profesores sean sujetos responsables de la construcción de la sociedad y herederos de un patrimonio cultural que se proyecte creativamente hacia el futuro, con sus esfuerzos y compromisos".*

*"Supera el razonamiento lógico de los problemas con soluciones prefijadas y se abre al pensamiento divergente con respuestas originales y creativas".*

*"Articula teoría-práctica; el mundo de la educación con el mundo del trabajo; la cultura escolar con la cultura social".*

## **8. Necesidad de una propuesta curricular abierta a la realidad:**

---

Una escuela abierta a la realidad asume una propuesta curricular que parte de los intereses y necesidades que en la vida cotidiana van experimentando estudiantes, profesores, padres y la comunidad organizada. El Plan Decenal de Educación ha considerado de gran importancia la vinculación escuela-comunidad y desde ahí afirma que.

*"La co-responsabilidad (...) en el mejoramiento del proceso educativo ha dado pruebas de los beneficios que puede*

reportar, particularmente cuando se trata de movilizar recursos de diversas índole humanos, organizacionales y otros - con el fin de mejorar las condiciones de vida del niño y del medio ambiente que rodea a la escuela.

La participación comunitaria entendida en sentido amplio abarca la cooperación de las organizaciones comunitarias, de la familia, de cooperativas, asociaciones, empresas privadas y organizaciones

no gubernamentales de naturaleza variada, en la vida de la escuela.

Esta participación facilita el desarrollo de ciertos proyectos educativos y estimula una interacción creciente de determinadas actividades educativas. La separación entre actividades curriculares y co-curriculares pierde significación, porque todos los espacios articulados o no a la escuela pueden convertirse en espacios de

aprendizaje y educación. Por otro lado, la existencia de fuertes compromisos de la comunidad local con la escuela ha demostrado, a través de múltiples experiencias, los aportes significativos que puede hacer con vistas a la reducción de las desigualdades en educación, así como a la utilización más adecuada de los recursos disponibles e incluso a la educativa de políticas estrechamente vinculadas con los problemas reales”<sup>6</sup>.

#### **ANEXO:**

Preguntas para la reflexión sobre la articulación Escuela-Realidad:

- ¿Qué sentido tiene para ti, la relación escuela - realidad? ¿por que?
- ¿Cuál es tu posición frente a los planteamientos de este eje? ¿por qué?
- ¿Qué elementos faltarían?
- ¿Cuáles añadirías?

#### **REFERENCIAS**

1. Freinet, C. “Modernizar la escuela”. Cuadernos de Pedagogía. (2), s.f.
2. Eliade, Bernard. La escuela abierta: Testimonios y proposiciones para ayudar a poner en marcha una educación permanente y popular. Barcelona: Fontanella, 1975.
3. Tonucci, Francesco. La escuela como investigación. Barcelona: Avance, 1975.80 P.
4. Bohm, Winfried. “Educación, escuela, sociedad”. La Educación 36 (1 11-1 13): 47-56, 1-111, 1992.
5. Antonio, Salviolo. “La escuela (...) ¿enseña a pensar?”. Revista de Educación y Cultura.
6. Plan Decenal de Educación. Síntesis del Plan Decenal de Educación. Serie: A. Documento: 5, 1992. (1-2), 1989.



## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

---

Rosina Anglada\*

Comunicación para la Infancia y la Mujer.  
**Los derechos de la niñez: guía para el educador.**

“NO hay derecho pequeño ... respetar los derechos de los niños es cuestión de grandeza”.

Nueva vez sobre el tapete el problema de la violencia que se ejerce sobre los niños, ocasionándoles graves daños en su desarrollo. Para superar esta situación se hace necesario construir un medio más propicio, una Cultura del Niño.

Esta guía está dirigida básicamente a los educadores con el fin de propiciar la práctica cotidiana de esos derechos en la escuela, la reflexión sobre los mismos, y el compromiso institucional de difundirlos.

Ejercer los derechos en cualquier ámbito, implica necesariamente el ejercicio de la

democracia, por lo que resultaría contradictorio que en una institución educativa se hablara de derechos, siendo los docentes o administradores autoritarios. En la escuela se pone de manifiesto de manera sutil la violencia cuando se le impide al niño el juego, cuando no se le escucha o se hace burla de sus opiniones, o se le disminuye ante el grupo, o se obstaculizan sus necesidades desde alimento, fisiológicas; cuando los ignoramos, o les hablamos duramente... Todos estos actos van en contra de los Derechos de la niñez.

La importancia del conocimiento está en su práctica. Por eso conocer un derecho implica su ejercicio y disfrute. La mejor enseñanza que un docente puede dar sobre sus derechos, es practicarla con sus alumnos.

Comunicación para la Infancia y la Mujer:  
¡Hagamos valer sus derechos! Por los niños digamos todos: ¡Yo sí!

---

\* Encargada del Centro de Documentación especializado en educación del Centro Cultural Poveda.

# DUARTE Y LA INDEPENDENCIA

(Drama)

---

por Rafael Hernández\*

- 1.- Oye viejo ... ¿Escuchaste lo que dijo el doctor sobre el V Centenario?
- 2.- ¡Que va...! Eso a mí ni me va ni me viene, ese fue un acto de crueldad al que no le veo ningún motivo de celebración sino de reflexión seria, porque el cristianismo no puede ser cogido de relajo por políticos y religiosos corruptos.
- 3.- Así mismo, dale duro a estos alienados que viven creyendo que la paz del mundo sólo se puede imponer por la fuerza de las armas: primero hay que acabar con el hambre y aplicar la justicia social verdadera...
- 2.- Como dijo Duarte, Dios no será vengativo pero sí justiciero. . .
- 1.- Señores, pero yo sólo quería decirles que el doctor se refirió sólo a la labor de la Iglesia y dejó de lado lo que hizo Colón.
- 3.- Sí, porque lo que a él y a otros políticos es gusta es andar tapando el sol con un dedo y con sus habilidades naturales de políticos demagogos sólo viven tratando de confundir al pueblo.
- 4.- Sí, pero no nos vamos a dejar confundir. Vamos a participar en todas las Jornadas de Reflexión que se realicen con motivo de los 500 años y seguro que así estaremos más claros y conscientes de lo ocurrido.
- 1.- Pero bueno, para qué tantas pamplinas, si aún estamos siendo “encubiertos” y “redescubiertos” ya que a diario escuchamos en los noticiarios el tratamiento que nos dan los “Jefes de estado” de los países desarrollados... Señores, es lo mismito que cuando Colón: ¿No oyen ustedes eso de la renegociación de la deuda? Señores esos son los nuevos espejitos que nos están cambiando por nuestro “oro”, los dólares que nos saquean...
- 2.- Lo grande de eso es que Duarte previó todo esto hace más de un siglo cuando dijo: “mientras no se escarmiente a los traidores como se debe los buenos y verdaderos dominicanos serán siempre víctimas de sus maquinaciones ...”
- 5.- Sin embargo, nadie le puso caso a Duarte; han ignorado sus ideales y hoy solo nos lamentamos de que nuestros padres y

---

\* Profesor de Ciencias Sociales y Director del Liceo Nocturno J . Arismendi Robiou de La Vega.



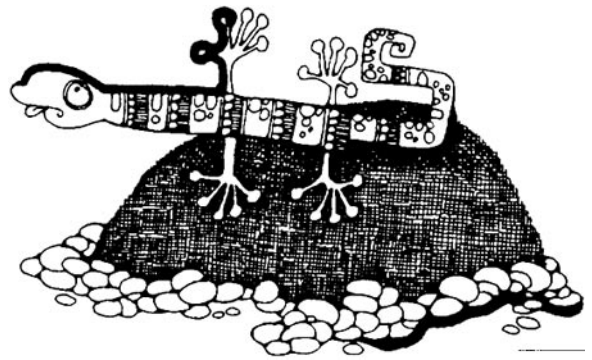
- abuelos no los hayan seguido. Duarte fue un profeta que anticipó todo lo que vendría si no creábamos una Nación Libre, Soberana e Independiente de toda potencia extranjera.
- 2.- Sí, miren... las potencias extranjeras se dedicaron a prestar miles de millones a los países pobres precisamente cuando estaban gobernados por políticos corruptos, a sabiendas de que se iban a embolsillar esos dólares y rápidamente retornarían a los bancos de ellos, mientras los pobres sin salud ni comida ni trabajo ni educación tenemos que pagar esa deuda a la mala con el FMI.
  - 1.- Lo grande es que cada niño que nace en este país ya está debiendo seis mil dólares de los que se robaron esos funcionarios corruptos ...
  - 6.- Y el FMI ahí como un policía internacional, que si no pagamos, nos estrangulan y entonces plantean la renegociación como un caramelo...
  - 7.- Pero esa deuda es impagable, y moralmente incobrable!
  - 8.- ¡Qué moral ni moral! Para esa gente el dólar es su Dios y ellos no hacen más nada que no sea rendirle culto.
  - 6.- Eso es lo que me hace insistir en el ideal de Duarte “Santo Domingo ha de ser libre e independiente de toda potencia extranjera, o se hunde la isla...”
  - 7.- Eso no basta... hoy las cosas han cambiado mucho. Ya no podemos emprender una acción militar para derrotarlos. Hoy hay que recuperar los valores auténticos de la nacionalidad dominicana...
  - 8.- Sí, así mismo... hay que insistir en la creación de un Proyecto Nacional que reivindique lo nuestro y nos coloque en un sitio de respeto en el plano internacional...
  - 1.- Ciertamente, pero fuera de los ideales de Duarte es imposible encontrar la fuerza moral suficiente para enfrentar esta situación y tener éxito.
  - 2.- Efectivamente, Duarte es la fuente de inspiración. Es el modelo a que aspiramos...
  - 3.- Pero se hace necesario educarnos y organizarnos.
  - 4.- Sí señor, y no una educación cualquiera, si no una educación basada en valores auténticos de cooperación y solidaridad humana...
  - 5.- Sí, valores positivos que contrarresten la cadena de antivalores que amenazan con desintegrar nuestra nacionalidad.
  - 6.- Pero para eso hay que organizarse partiendo desde el mismo vecindario, colaborando en el fortalecimiento de las organizaciones populares, los sindicatos y al partido político que coincida con nosotros en la instauración de un auténtico poder popular...
  - 7.- Y con la Iglesia también, recuperando y reestructurando la comunidad eclesial de base para que pueda convertirse en un instrumento auténticamente cristiano al servicio de los pobres y los oprimidos.
  - 8.- Sí, porque solamente cuando podamos alimentar a nuestra juventud con valores auténticamente cristianos podremos salvarla de los flagelos de la corrupción y del narcotráfico.

7.- No sólo eso, hay que acabar con el militarismo y la brutalidad policial, reando mecanismos efectivos para un auténtico respeto a la dignidad humana tan pisoteada por esos milicos...

8.- Sí, porque en un pueblo educado desaparecen la delincuencia y los crímenes y también esa educación se reflejará en sus cuerpos armados que serían mínimos y simbólicos y que jamás se prestarían para cubrir a los poderosos y corruptos enriquecidos con el despojo y el narcodólar.

6.- Si nuestros abuelos se hubieran llevado de Duarte ya estuviéramos de ahí hacia arriba, progresando en el concierto de las naciones más civilizadas y organizadas del mundo...

5.- Pero no es cuestión de lamentarnos. Reflexionemos nosotros e internalicemos esos valores para poder transmitirlos a los demás. Hagamos nosotros lo que tenemos que hacer, y dejémonos de esperar que vengan otros a decirnos lo que tenemos que hacer.



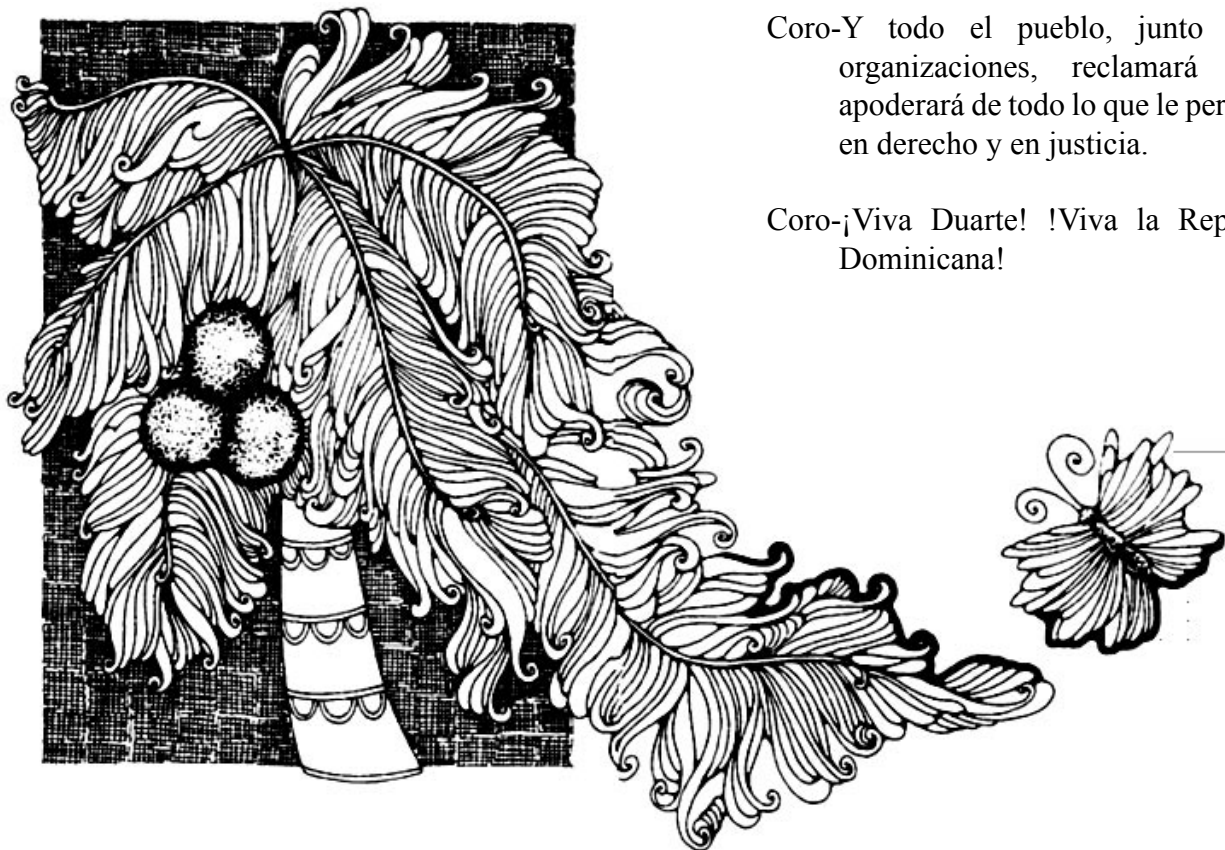
4. ¡Adelante! yo los seguiré organizando mi barrio.

3.- ¡Bravo! Todos los obreros fortaleceremos nuestros Sindicatos y crearemos mecanismos unitarios de lucha y negociación...

2.- Igualmente los profesionales constituiremos núcleos de presión y apoyo para impulsar la lucha popular.

Coro-Y todo el pueblo, junto a sus organizaciones, reclamará y se apoderará de todo lo que le pertenece en derecho y en justicia.

Coro-¡Viva Duarte! ¡Viva la República Dominicana!



Informaciones de interés: Entre los días 14 al 25 de junio de 1993 se celebrará en Viena (Austria) la 11 Asamblea Mundial sobre Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, reproducimos este artículo sobre el tema para aportar a la reflexión desde nuestra práctica educativa.

\* Tomada de la revista UTOPIAS, No.1, febrero, 1993 Colombia)

# Proyecto ético desde los Derechos Humanos\*

por Federico Carrasquilla

## INTRODUCCION

**E**n estas reflexiones quisiera tratar de ver qué puesto y qué importancia tiene el proyecto ético dentro de la problemática entre socialización y violencia. Como es lógico, situaría entonces esas relaciones dentro de la **perspectiva ética**. Para esto me propongo desarrollar tres puntos: 1. Ver el sentido y la importancia de un proyecto ético. 2. Luego haría un somero análisis de la situación de nuestro país para tratar de descubrir cuál es el proyecto ético que está al interior de la situación de violencia que estamos padeciendo. 3. La propuesta de un posible proyecto ético que permita encontrar las pistas para una acción en la que la convivencia no se vea destruida por la violencia y la misma violencia se vea frenada en su raíz.

## 1. SENTIDO E IMPORTANCIA DE UN PROYECTO ÉTICO

Qué es lo que entendemos por proyecto ético y cuál es la importancia en la persona y en la vida social del hombre.

1.1. Por PROYECTO en general entendemos el conjunto de VALORES que mueven a una persona y a una sociedad a actuar. Ninguna persona ni ninguna sociedad actúa sino en búsqueda de determinados valores. Y por VALORES entendemos también de una manera general aquello que es significativo para la persona, aquello que interesa de tal manera a la persona que la lleva a opciones concretas, a hacer determinadas preferencias.

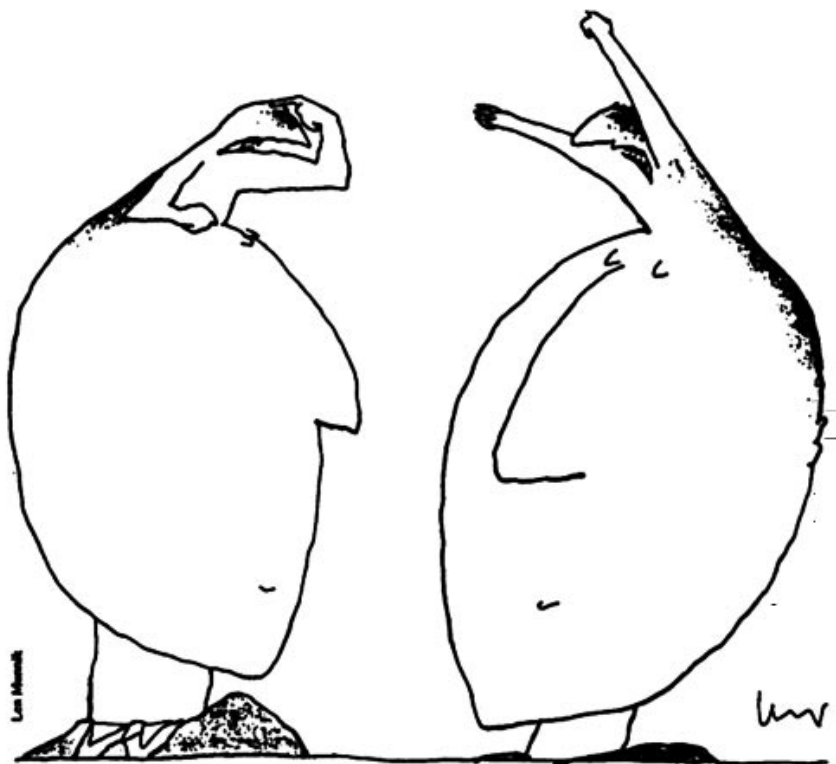
1.2. La búsqueda concreta de estos valores lleva a la persona siempre a encontrar las acciones que le permitan realizar esos valores. Es aquí donde aparece

el PROYECTO ÉTICO. Este lo podremos entonces definir como el conjunto de acciones, de comportamientos de la persona que le permiten realizar unos valores; que le permiten concretizar los valores que constituyen el sentido de su vida, el móvil de todas sus acciones.

1.3. Significación humana del proyecto ético. ¿Qué significa para la persona el proyecto ético?

a. Es el **motor** de la acción de la persona. Toda persona actúa porque quiere realizar algún proyecto. Cuando desaparece el proyecto, desaparece la motivación para actuar y entonces, la persona deja de actuar o actúa por pura obligación. Y cuando desaparece totalmente, la persona pierde su fuerza existencial para vivir.

b. Es lo que **justifica** las acciones de la persona. En la acción, desde el punto de vista existencia, la persona no se pregunta directamente sobre su bondad o maldad; la persona siempre justifica la acción en cuanto le permita realizar su proyecto. Y esto no es la expresión del antiguo axioma de que “el fin justifica los medios”. Aquí se trata de una justificación existencial del acto:



educación, los hogares destruidos, como causas de la misma situación de violencia. Yo pienso que éstas son ciertamente causas ocasionales, caldos de cultivo. Me atrevería a decir que actúan porque hay una causa más profunda y que hace activos esos factores. Y esa causa profunda es precisamente de tipo ético: la primacía del dinero y de la fuerza como los grandes valores de la sociedad.

2.1. La primacía del dinero. Es el gran valor de la sociedad y ante el cual se sacrifica todo y se sacrifican todos. Continuamente la prensa está denunciando desfalcos, corrupciones, sobornos en todos los estamentos de la sociedad. El atractivo del tráfico de drogas es precisamente la posibilidad un dinero fácil, abundante y que da poder. Y el dinero cuando toma la primacía; cuando de medio para conseguir unos valores, se convierte en fin, se convierte en fetiche, en ídolo al cual se sacrifica todo. Y se convierte así en factor de desintegración social desencadenando la violencia con todas sus variedades.

2.2. La primacía absoluta de la fuerza como medio fundamental y esencial de arreglar los problemas de convivencia. Lo que revela que los medios auténticos pueden lograr la convivencia: el **Diálogo** en las relaciones interpersonales y el **Derecho** en las relaciones sociales, han perdido su eficacia.

se hace tanto en cuanto sea apto para realizar un proyecto. Por eso cuestionar directamente la bondad o maldad de los actos es situarse en otro plano: en el plano más directamente ético; que no es justamente el de la acción. Si se quiere cuestionar el acto hay que hacerlo por su capacidad o no de realizar el proyecto.

c. El proyecto siempre existe en la persona y en la sociedad y nunca es individual. Ninguna persona o ninguna sociedad pueden carecer de proyectos éticos. Cuando hablamos de “vacío ético”, en realidad no se trata de una ausencia de proyecto ético sino más bien de otros proyectos éticos diferentes a los nuestros o a los que esperamos de un individuo o de una sociedad. Además el proyecto ético es siempre de orden social: precisamente porque mueve a la persona en su existencia con otros.

## 2. QUE PROYECTO ETICO APARECE EN NUESTRA SOCIEDAD

Podemos ahora tratar de ahondar en la situación que vivimos. Si miramos más detenidamente, encontramos ciertamente muchos proyectos éticos que en este momento mueven a muchas personas y a mucha parte de la Sociedad. Pero sin embargo, a mí modo de ver hay un PROYECTO ETICO que aparece como privilegiado en la sociedad y que es el que está precisamente generando la violencia en que estamos sumergidos. Ese proyecto ético es la primacía absoluta que ha tomado el dinero y la fuerza como valores fundamentales de la sociedad.

Cuando se analiza la situación de violencia es frecuente, sobre todo en los medios de comunicación, hablar del desempleo, la falta de

Esto lo vemos denunciado desde hace muchos años y ahora con la existencia de las milicias populares recobra una nueva fuerza. Y pienso que mientras no se denuncie este proyecto de muerte como el generador de la violencia y el que le da fuerza a las otras causas, no plantearémos el problema de fondo. La pregunta es si en realidad nuestra sociedad tiene interés en destapar ésto. ¿No sería en el fondo enjuiciar el mismo sistema capitalista como culpable de la situación? Quedamos en aquellas causas nos da buena conciencia.

### 3. POSIBLE PROYECTO ETICO GENERADOR DE CONVIVENCIA

Frente a esta situación: ¿Cuál sería un posible proyecto ético que podría orientar la convivencia social y frenar la violencia y del que se pudieran derivar todas las otras acciones y compromisos en la sociedad? Yo pienso que precisamente los DERECHOS HUMANOS podrían representar este papel de proyecto ético. Para esto podríamos ver entonces en qué sentido habría que tomar los Derechos Humanos y por qué se podrían convertir en un proyecto ético válido y eficaz.

3.1. ¿Cómo tomamos aquí los Derechos Humanos? Ante todo habría que precisar en qué sentido tomaríamos los Derechos Humanos. Porque éstos se pueden tomar desde distintos puntos de vista. Desde una perspectiva política y social se hablará de algo que se le debe a la persona y que

la persona requiere para realizar ciertas acciones. En este sentido es la famosa distinción entre derechos legales y reales. Aquí no asumiríamos este sentido. Por eso no me tardaría en recordar cuáles son esos derechos. El punto de vista en el que me colocaría sería en el de la Etica.

¿Cómo aparecen los Derechos Humanos desde la perspectiva ética? Tienen una triple significación:

a. **Los Derechos Humanos son la persona misma** en cuanto ser concreto y situado que requiere una serie de condiciones para realizar su ser personal. Hablar de Derechos Humanos es entonces hablar de la persona en su realidad concreta, situada, relacional, corporal.

b. Los Derechos Humanos no son, pues, obligaciones del Estado ni posibilidades de determinadas personas. **Son el espacio humano absolutamente necesario para que la persona pueda realizarse como persona; son el espacio donde la dimensión relacional de la persona y su condición material puedan alcanzar la plenitud de ser.**

c. Finalmente, más profundamente, los Derechos Humanos son del orden de la **UTOPIA**. Y aquí tomamos UTOPIA en el sentido original como aparece en Tomás Moro y como más recientemente lo ha expresado el sueco A. Neussurs. La utopia no es lo irrealizable sino lo que cuestiona, impulsa y mueve la

sociedad. El papel de la utopía es estar cuestionando continuamente el presente, las realizaciones actuales y exigir e impulsar acciones que permitan realizar y concretizar los valores que expresa esa utopía. Los Derechos Humanos serían entonces como la Gran Utopía de la Sociedad que permitirían movilizar todas las fuerzas de la sociedad.

3.2. ¿Por qué entonces los Derechos Humanos se podrían convertir en el Gran Proyecto Etico de la sociedad? Pienso que hay cuatro grandes razones:

a. Los Derechos Humanos tienen un sentido suprapartidista.

Ningún partido político puede eximirse de la defensa y promoción de los Derechos Humanos. Más aún, lo que legítima éticamente un partido es precisamente el que promueva los Derechos Humanos, Y esto es particularmente importante para nosotros, no solo por el desprestigio de los mismos partidos políticos sino sobre todo porque el partido político se ha convertido en fin de la actividad política y ha perdido su carácter de mediador entre el ciudadano y el Estado; prácticamente los partidos políticos absorbieron al ciudadano convirtiéndolo en simple miembro de un partido.

b. Los Derechos Humanos tienen también un carácter supraclasista. No son la propiedad de ninguna clase social. Si hay algo trágicamente interesante en la situación de violencia en que

vivimos, es precisamente que toca a todas las clases sociales y a toda clase de personas; ni el mundo católico se escapa de su tenaza mortal. Asumir la defensa de los Derechos Humanos es trabajar por una real convivencia entre todas las personas.

c. Los Derechos Humanos exigen como veíamos más arriba acciones concretas y cambios reales en la sociedad. Sobre todo teniendo en cuenta el sentido ético que le hemos dado. No se trata de derechos que se afirman en un papel sino de actitudes y comportamientos ante personas concretas; comportamientos que van desde el respeto y la valoración al otro en el diálogo interpersonal, hasta la exigencia

de un presupuesto que haga concreto el derecho a la salud, educación, vivienda, etc.. La denuncia pública y explícita de todo tipo de violación.

d. Finalmente los Derechos Humanos, como el gran proyecto ético de los ciudadanos y de la sociedad en general, lograrían que el dinero y la fuerza que como decíamos, aparecen como el gran proyecto de nuestra sociedad, generador de destrucción y violencia, ocuparán su justo puesto. Pretender quitar sin más ese proyecto de muerte o quedarse en consideraciones y declaraciones puramente éticas o verbales es puro idealismo. La persona sin más no va a dejar de valorar el dinero como portador

de todos los bienes ni va a dejar de utilizar la fuerza cuando nadie le cuestiona su uso y por el contrario todo lo invita a ello. Los Derechos Humanos como Proyecto Ético, como la gran Utopía de la sociedad, harían que el dinero volviera a su condición de medio y la fuerza fuera, como tanto se deseamos monopolio de la comunidad a través del Estado. Estamos realmente en un momento histórico trascendental en que se nos plantea una opción absoluta: o seguimos adorando un proyecto de muerte o nos decidimos todos a optar por un Proyecto de Vida. El adoptar los Derechos Humanos como el gran Proyecto de la Sociedad nos permite tomar el camino de la vida. A nosotros de elegir.

CENTRO POVEDA  
Pina 210-A (Ciudad Nueva)  
Teléfono 689-5689 Fax 685-4635  
Santo domingo, República Dominicana



**CENTRO DE DOCUMENTACION ESPECIALIZADO EN EDUCACION.  
CENTRO CULTURAL POVEDA**

El centro de documentación del Poveda es un espacio abierto a educadoras/es, estudiantes, investigadoras/es y público en general, a fin de fomentar la reflexión crítica sobre la realidad educativa dominicana.

Cuenta con un fondo documental de más de 7,000 libros, 1,000 documentos y cerca de 260 títulos de publicaciones periódicas. De igual modo, cuenta con cassettes, videos, diapositivas sobre variada temática.